

## El sistema político brasileño 2014-2016

Jéssica Moreira de Amorim Morais \*

Allan Eduardo da Silva \*\*

### Resumen

La República Federativa de Brasil es uno de los actores importantes del escenario internacional actual, al pertenecer a las diez grandes economías del mundo y siendo la segunda gran economía del continente americano. Por esta razón, se hace necesario comprender los actuales acontecimientos en el ámbito interno, para entender el caminar de este gigante continental. Por añadidura, el entendimiento, solamente, del funcionamiento jurídico no es suficiente para comprender los eventos recientes, siendo necesario analizar los fenómenos durante las elecciones presidenciales de 2014, la corrupción y las manifestaciones populares, que conjuntamente explican la desestabilidad del sistema político brasileño en el 2016.

---

### Palabras clave

Sistema político brasileño, Impeachment, Lula Da Silva, Rousseff.

Fecha de recepción:  
Mayo de 2016

Fecha de aceptación:  
Junio de 2016

### *Abstract:*

The Federative Republic of Brazil is one of the major players in the current international scenario, belonging to the ten largest economies in

---

\*\*Alumna del tercer año de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Univesidad Católica de Santos, Brasil. Correo electrónico: jessica\_morais01@yahoo.com.br

\*Alumno del tercer año de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Santos, Brasil. Correo electrónico: eduardo.allansilva@gmail.com

the world and being the second largest economy in the Americas. For this reason, it is necessary to understand current events in the domestic sphere, to understand the journey of this continental giant. In addition, understanding only, the legal operation is not enough to understand recent events, being necessary to analyze the phenomena during the presidential elections of 2014, corruption and popular demonstrations, which together account for the destabilization of the Brazilian political system in 2016.

*Key words*

Brasilian Political Sysem, Impeachment, Lula Da Silva Rousseff.

**Final submission:**  
May 2016

**Acceptance:**  
June 2016

---

### Introducción

Este artículo no busca una verdad universal que pueda sustentar que las denuncias, posicionamientos y actores presentes – políticos y partidos políticos, son verdaderos o falsos y tampoco si son correctos o incorrectos. Este escrito apenas presentará los últimos eventos y buscará a través del ordenamiento jurídico entender los procesos involucrados en este contexto.

Por lo que sigue, entender el funcionamiento del sistema político, que incluye lo electoral, con sus transformaciones históricas hasta el presente y el proceso de *impeachment*, es fundamental, una vez que, son herramientas que fueron utilizadas para construir el proceso electoral de 2014 y aún lo son.

El nombre oficial de Brasil es República Federativa do Brasil, lo cual explicita como es el sistema político del Estado, o sea, es una república porque el Jefe de Estado es electivo y tiene mandato temporario, es federativa, porque los Estados tienen autonomía política, y también es presidencialista, debido a que el presidente es mutuamente Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. El país es formado por la Unión, estados, distrito federal y municipios y el ejercicio del poder en cada uno de ellos es hecho por órganos distintos e independientes.

La división de poderes en el Estado sigue la teoría de Montesquieu, que según el propio autor afirmaba en su libro “El Espíritu de las Leyes” (1948) es necesario porque “solo el poder frena el poder”, basado en eso, el Estado brasileño, así como tantos otros Estados, tiene su poder dividido en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El poder Ejecutivo es ejercido por el presidente de la república, el poder Legislativo por el Congreso Nacional – compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado - y el poder Judicial por el Supremo Tribunal Federal (STF).

Cada uno de estos poderes ejercen funciones específicas, el Ejecutivo es responsable por la ejecución de programas o prestación de servicios públicos y por votar o sancionar las leyes creadas por el poder Legislativo, el Legislativo por crear leyes y por juzgar las propuestas del presidente y el Judicial por solucionar conflictos entre ciudadanos, entidades y el Estado, y por fiscalizar el cumplimiento de las leyes.

### Sistema electoral

Primeramente, conforme la actual Constitución de la República Federativa do Brasil de 1988 (C.F. 1988), el Estado de Brasil constituye un Estado Democrático de Derecho donde todo el poder es originario de la población que puede ejercer de forma directa o a través de representantes electos. Así siendo, conforme el artículo nº 14 de la C.F. 1988, la soberanía popular será ejercida por el sufragio universal y por el voto directo y secreto, teniendo valor igual para todos, a través de un plebiscito, referendo o iniciativa popular. Además, el alistamiento electoral y el voto son obligatorios para todas las personas a partir de los dieciocho años y solamente facultativos para los analfabetos, las personas con más de setenta años y los jóvenes a partir de los dieciséis años.

A continuación, la elección del presidente y del vicepresidente será realizado al mismo tiempo, una vez que, la elección del presidente importará automáticamente a del vice. Asimismo, el candidato a presidente, registrado en un partido político, será considerado electo cuando obtiene la mayoría absoluta de los votos, no utilizando los votos nulos y en blanco. Sin embargo, cuando nin-

gún de los candidatos alcanzaren el número de votos absolutos, serán realizados una segunda elección con los dos candidatos que han recibido el mayor número de votos, siendo elegido aquel que obtenga la mayoría de votos válidos.

Por añadidura, cuando electo, el presidente de la república ejercerá su mandato por un periodo de cuatro años, a partir del primer día de enero del año siguiente a su elección, con la posibilidad de ser reelecto de forma subsecuente, una única vez. Asimismo, el presidente y el vicepresidente tomarán posesión del cargo en una sesión del Congreso comprometiéndose a mantener, defender y hacer cumplir la Constitución, obedecer las leyes, promover el bien general del pueblo brasileño y sustentar la Unión, la integridad y la independencia del Brasil.

### Partidos políticos

Conforme el Artículo n° 17 de la Constitución Federal de 1988, es libre la creación, fusión, incorporación y extinción de partidos políticos (asociación voluntaria de personas que comparten los mismos ideales, intereses, objetivos y doctrinas políticas, cuyo el objetivo es influir y ser parte del poder político), resguardado la soberanía nacional, el régimen democrático, el pluripartidismo y los derechos fundamentales de la persona humana.

No obstante, los partidos políticos para tener validez deben tener un carácter nacional, funcionamiento parlamentario de acuerdo con la ley, registrar sus estatutos en el Tribunal Superior Electoral (TSE), después de obtener personificación jurídica en forma de la ley civil y queda prohibido recibir recursos financieros de entidades o gobiernos extranjeros o subordinados a estos y utilización de organización paramilitar. Por consiguiente, los partidos deben prestar cuentas a la Justicia Electoral, tienen derecho a los recursos del fondo partidario, acceso gratuito al radio y la televisión y es asegurada la autonomía para definir su estructura interna, organización, funcionamiento y para adoptar los criterios de elecciones y el régimen de sus coaliciones electorales, sin obligación de vínculo entre las candidaturas en ámbito nacional, estatal

o municipal, cuyos estatutos establecieren normas de disciplina y fidelidad partidaria.

### Breve relato histórico partidario

Según Voltaire Schiling,<sup>1</sup> en Brasil existen partidos políticos hace más de ciento sesenta años, sin embargo, ninguno de los más de doscientos que han surgido, lograrán perdurar por más de cien años como es común, por ejemplo, en los Estados Unidos de América, donde el partido demócrata y republicano son centenarios actores en la historia política de dicho país.

Por consiguiente, en la historia partidaria del Estado Brasileño, hubo siete etapas que caracterizan los diversos cambios políticos, económicos y sociales, lo cual conlleva que la historia brasileña pueda ser contada, sorprendentemente, a través da óptica histórica de los partidos, al empezar por facciones en un sistema esclavista hasta los días actuales de pluripartidismo.

Tabla 1. Historia de los partidos políticos en el Brasil

Período	Partidos	Contexto
Imperio (1822-1889)	Partido Liberal (Luzias); Partido Conservador (Saquaremas)	Divergencia: poder central y la libertad de las provincias. Sistema electoral censitario (ingreso) Voto: minoría de la población (blanco, libre e ingreso)
República Vieja (1889- 1930)	Partido Republicano (1873); Partidos republicanos regionales (desde 1903)	Ampliación del voto Proceso Electoral: Controle y manipulación del gobierno por la consolidación de la oligarquía republicana
Republica Nueva (1930 – 1937)	Surgimiento de los Partidos Ideológicos	Voto secreto y de la mujer; Creación de la justicia electoral.
Estado Nuevo (1937-1945)	Abolición de los partidos	Poder concentrado en el dictador y en el aparato militar-policial-burocrático

<sup>1</sup> Schiling, Voltaire. “Partidos Políticos no Brasil”, [em línea], Educaterra, 2003, dirección URL: <http://educaterra.terra.com.br/voltaire/brasil/2003/08/18/003.htm>, [consulta: 30 de abril de 2016].

República Populista (1945-1964)	Partidos anti Getulio Vargas PTB: Partido Laborista Brasileño; UND: Unión Democrática Nacional	Partidos anti Getulio Vargas La no conformidad de los conservadores pro golpe. Amplia participación política y electoral
Dictadura Militar (1964-1984)	Bipartidismo Arena: Alianza Renovadora Nacional (pro militares) MDB: Movimiento Democrático Brasileño (oposición)	Elección indirecta de presidentes y gobernadores (1969) Congreso limitado y Ejecutivo fuerte Sistema bipartidista obligatorios hasta 1981
Nueva República (a partir de 1985)	Disolución de los partidos Arena y MDB y surgimiento de los partidos actuales.	Restauración de la democracia. Libertad política Sistema pluripartidista y libertad de organización partidaria.

Fuente: <http://educaterra.terra.com.br/voltaire/brasil/2003/08/18/003.htm>

### Partidos políticos en Brasil

Temporalmente, con el fin del periodo de dictadura militar en 1985 y del permiso de funcionamiento de los partidos políticos, solo dos partidos sobrevivieron. Actualmente en 2016, según el Tribunal Superior Electoral, son 35 los registrados, siendo los más importantes, para este artículo, el Partido de los Trabajadores (PT), Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y el Partido de la Social Democracia Brasileña, los tres oriundos del extinto Movimiento Democrático Brasileño (MDB), los cuales serán explicados a continuación.

El Partido de los Trabajadores, fundado en 1980, surgió como una lucha sindical y operaria por una mayor participación popular en la política y es uno de los más importantes partidos de izquierda de América Latina, al lograr la presidencia da república en 2003 hasta los días actuales, a través de los mandatos del Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) y Dilma Rousseff (a partir de 2011).

El Partido del Movimiento Democrático Brasileño, fundado en 1980, ideológicamente neoliberal, es un partido con el mayor

número de afiliados y desde el fin de la dictadura comanda por lo menos una de las casas del Congreso, siendo que en algunos momentos ha comanda las dos casas (Cámara y Senado). Actualmente representada, por el Vicepresidente Michel Temer (desde 2011).

Por su parte, el Partido de la Social Democracia Brasileña, fundado en 1988, ideológicamente neoliberal, logró la presidencia de la república con el mandato del ex presidente Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) y tiene como líder el Senador Aécio Neves da Cunha que fue candidato de la oposición en la última elección, al quedar en segundo lugar.

#### Elecciones del año 2014

En 2014, se llevaron a cabo las elecciones a nivel federal y estatal en Brasil, en un momento en que el país presenciaba una crisis política y económica que continua hasta el 2016. Ha sido el proceso electoral para la presidencia de la república más apretado de la historia de la política brasileña.

Diferente de lo que pasó en las elecciones presidenciales para su primer mandato, la candidata Dilma Rousseff y actual presidente de Brasil, tuvo dificultades para ser electa para el segundo mandato, porque los niveles de aceptación y la evaluación de su gobierno no eran tan buenas como eran las de su compañero de partido y expresidente brasileño, el señor Luis Inácio Lula da Silva, popularmente conocido como “Lula”.

Lula fue un presidente que tuvo una buena aceptación popular y terminó sus mandatos con una evaluación positiva y su apoyo a la candidatura de Dilma fue uno de los motivos principales por los cuales ella fue electa presidente, porque muchos electores creían que Dilma iba a continuar con las políticas que Lula había empezado, pero ella mostró ser una líder no tan carismática y no logró continuar con el escenario positivo que había dejado su antecesor.

En el primer mandato de Dilma el país empezó a tener problemas económicos y fueron revelados casos de corrupción en que muchos políticos del partido al cuál ella pertenece, el Partido de los Trabajadores (PT), de sus aliados fueron acusados de tener

participación, todo eso generó un escenario de inestabilidad política que juntamente con el económico están presentes el actual en Brasil.

Estos factores hicieron que la reelección de Dilma y la perpetuación del PT en el poder estuviesen amenazadas en el proceso electoral de 2014, y ayudaron a la oposición a desarrollar una estrategia más eficiente en contra la candidata y el propio partido por lo cual ella concurría, al crear una tensión en todo el proceso electoral, que tuvo dos momentos.

El resultado del primer turno o primera vuelta electoral fue muy apretado, como muestra la Tabla 2, con una diferencia muy pequeña entre el primer y el segundo lugares, por lo cual se hizo necesario llevar el proceso a la segunda vuelta.

Tabla 2. Resultado de la elección presidencial de 2014, 1º turno  
(% dos votos válidos)

	Dilma Rousseff	Aécio Neves	Marina da Silva	Otros	Total
Norte	50,1	28,1	18,7	3,1	100
Centro-Oeste	32,7	41,0	23,5	2,8	100
Nordeste	59,7	15,4	22,8	2,2	100
Sur	36,3	47,2	12,8	3,6	100
Sureste	32,4	39,4	23,6	4,5	100
Brasil	41,6	33,5	21,3	3,5	100

Fuente: Tribunal Superior Electoral - <http://www.tse.jus.br/>

En el segundo turno Dilma concurrió con el candidato de la oposición, el senador Aécio Neves da Cunha, del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), que como estrategia hizo una campaña agresiva al criticar las políticas económicas llevadas a cabo por el gobierno de Dilma hasta el momento, a los escándalos de corrupción que envuelven a PT desde 2005 y al defender el legado del ex presidente Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) del PSDB.

En contra partida la candidata petista Dilma se defendió de las acusaciones de su opositor al reafirmar los avances sociales que fueron logrados en los doce años de gobierno petista en Brasil y

que elegir a un candidato de la oposición sería un retroceso a todos estos avances y una amenaza a las conquistas de los últimos años en el país.

En todo este clima de tensión se llevó a cabo el segundo turno de las elecciones 2014, en esta ocasión los resultados fueron aún más apretados que en relación al primero, como muestra la Tabla 3 a seguir:

Tabla 3. Resultado de la elección presidencial de 2014, 2º turno  
(% dos votos válidos)

	<b>Dilma Rousseff</b>	<b>Aécio Neves</b>	<b>Total</b>
Norte	56,5	43,5	100
Centro-Oeste	42,6	57,4	100
Nordeste	71,7	28,3	100
Sur	41,1	58,9	100
Sureste	43,8	56,2	100
Brasil	51,7	48,3	100

Fuente: Tribunal Superior Electoral - <http://www.tse.jus.br/>

Se nota que en los dos turnos la candidata petista obtuvo más votos en las regiones Norte y Nordeste del país, que son las regiones más pobres del país, donde viven las personas más humildes y con menor nivel de educación. Eso porque en el discurso su partido siempre dijo que iba a luchar por los más pobres y que iban a mejorar la calidad de vida en estas regiones.

En el gobierno Lula, fueron logrados algunos hechos para la población de estos dos regiones, habían muchos lugares donde no existía el acceso a energía eléctrica y el gobierno solucionó este problema en algunos lugares y también concedió diversos beneficios como descuentos en cuentas o ayudas financieras como con el programa “Bolsa Família”, que es uno de los programas que genera más discusiones en el país.

De las otras tres regiones, las regiones Sur y Sudeste son regiones más desarrolladas y con una población con nivel de educación más alto y son las regiones donde el PT es menos popular y en general es donde el partido de oposición, PSDB, acostumbra ganar la mayoría de los votos. Eso porque estas dos regiones son las

más desarrollas y que generan casi todo el dinero del país y que indirectamente pagan las cuentas de los diversos beneficios concedidos a las otras regiones.

Al final, la candidata petista fue reelecta con 51,7% de los votos válidos, con una diferencia extremadamente pequeña entre ella y el candidato de la oposición, el senador Aécio Neves.

### Manifestaciones populares

Según el autor Gianfranco Pasquino,<sup>2</sup> en contribución al libro *Diccionario de Política* (2004), los movimientos sociales son tentativas de definir formas de acción social para alcanzarse determinados resultados, basadas en los valores comunes que componen el grupo.

El Movimiento Pase Libre es un ejemplo de movimiento social que surgió en Brasil en 2013 y que tuvo muchos adeptos, porque manifestaba en contra un aumento de R\$ 0,20 centavos de Real en las tarifas de autobús propuesto por el gobierno de algunas ciudades. Pero, la gran adhesión a estas protestas no fue solo por el aumento en las tarifas, fue solo uno de los motivos, pues la población ya estaba saturada y agotada con la ineficiencia y precariedad de los servicios públicos.

Los líderes del movimiento decían que solo hacían protestas en contra el aumento, pero en las manifestaciones era posible ver gente manifestándose en contra del gobierno, en contra la corrupción que está enraizada en el país, o sea, una insatisfacción general con la situación que se encontraba el país y por eso estas manifestaciones ganaron fuerza y las calles de todo el país ganaron vida.

El año de 2013 dio inicio a una serie de manifestaciones de proporciones jamás vistas en la historia del país, con participación de movimientos sociales, organizaciones estudiantiles de la sociedad en general e etc., como los propios manifestantes decían “el gigante despertó”. La gran adhesión a las protestas en grande parte se debe a el internet, más específicamente a las redes sociales, que

<sup>2</sup> Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1998. BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola; PASQUINO, Gianfranco. *Dicionário de Política*. 11. ed.

eran los medios utilizados por los movimientos para organizar las protestas.

Fueron acontecimientos históricos porque desde la época del Movimiento Directas Ya (Movimento Diretas Já) en la dictadura militar y del Movimiento Caras Pintadas (Movimento Caras Pintadas) por el Impeachment del presidente Fernando Collor, el país vivía en cierta estabilidad, no sucedían acontecimientos como estos, parecía que el país vivía en total tranquilidad política desde entonces.

Las protestas de 2013 consiguieron momentáneamente frenar el aumento de las tarifas, pero eso no hizo con que las manifestaciones acabasen. En 2014, año de las elecciones y de la Copa Mundial de Fútbol que fue rechazada por muchos debido a la cantidad de gastos que tuvo el gobierno para atender a un evento de nivel internacional tan importante, con obras dudosas como un estadio de fútbol en el estado de Amazonas, fondos direccionados al financiamiento de construcción de estructuras que nunca fueron terminadas, entre otros gastos exorbitantes y fuera de la realidad.

Un espectáculo como la Copa fue el escenario ideal para continuar con las manifestaciones en contra de las malas políticas públicas, la falta de inversiones en los sectores de la educación, salud e infraestructura en general, por los privilegios de los políticos y principalmente en contra los escándalos de corrupción que van siendo descubiertos paulatinamente y en proporciones absurdas, que esclarecen porque un país que tiene tanto dinero y que cobra cargas tributarias tan altas, aún es un país emergente y lleno de demandas sociales.

En 2015, las manifestaciones continúan, pero de una manera un poco distinta de las anteriores. Este fue el primer año del segundo mandato de la presidente Dilma Rousseff, que fue reelecta en el final de 2014, cuando la crisis económica estaba más fuerte y fue descubierto el involucramiento de varios políticos en el escándalo de corrupción conocido como “Petrolão”, involucrando la empresa estatal Petrobrás. A partir de este año las manifestaciones son a favor o contra el gobierno, pero principalmente contra la corrupción.

Las calles de todo el país fueron tomadas por los brasileños divididos, unos manifestaban en contra la presidente Dilma Rousseff y al partido a cuál ella pertenece, e hicieron reivindicaciones diversas como: por el *impeachment* de la presidente, por la intervención militar y en contra la corrupción. En cuanto otros, de organizaciones pro-gobierno como la Central Única de los Trabajadores (CUT), la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) y el Movimiento de los Sin Tierra (MST), manifestaban a favor de la presidente y en contra la corrupción, pero que defienden a la visión del PT sobre la Petrobrás de ser una herramienta de política estatal.

Las manifestaciones continúan en este año de 2016, pero ahora en general son a favor o en contra en proceso de *impeachment* de la presidente Dilma Rousseff que ya fue votado por las dos cámaras del Congreso Nacional. Los votos fueron en favor del *impeachment* y la presidente fue destituida temporalmente del cargo y en su lugar asumió como presidente interino, hasta la decisión final del Senado, su vicepresidente Michel Temer (PMDB).

### Operación Lava Jato

La operación Lava Jato es la más grande investigación de corrupción llevada a cabo en Brasil, el Ministerio Público Federal estima que fueron desviados R\$ 2,1 billones (aproximadamente 10,5 billones en pesos mexicanos) fueron desviados de los cofres de la Petrobras y la Petrobras estima que las pérdidas por la corrupción fueron en torno de R\$ 6,1 billones (aproximadamente 30,5 billones en pesos mexicanos).

Esta operación se inició con las averiguaciones sobre el cártel formado por grandes constructoras privadas para ganar licitaciones en Petrobras, escándalo de corrupción, ya mencionado, que es conocido como “Petrolão”.

El juez responsable, Sergio Moro, procesó varios ejecutivos de grandes constructoras como: Odebrecht, Camargo Correia, Andrade Gutierrez, OAS y muchos de ellos para reducir sus penas aceptaron participar del proceso de “delación compensada”, o sea,

entregar información sobre el esquema con el objetivo de lograr una probable reducción penal.

Fue a partir de estas delaciones que fueron descubiertos y encontradas pruebas del involucramiento de partidos políticos y de varios políticos y fue en una de estas delaciones que fue señalado el nombre del ex presidente Lula, que se tornó noticia en todo el mundo.

### Proceso *Impeachment* de Dilma Rousseff

Primeramente, el término *impeachment* ya existía, en el ordenamiento jurídico brasileño, a partir de la Constitución Federal de 1891 según el modelo estadounidense, más con características que los distinguen, una vez que, diferente al de los Estados Unidos de América, una ley ordinaria definirá los crímenes de responsabilidad del presidente da república, para disciplinar la acusación y establecer el proceso y el juzgamiento. Además, esa expresión inglesa puede ser traducida como una impugnación o un impedimento, ya que ese proceso tiene como objetivo una posible cesación del mandato, al aplicarse principalmente a los miembros del ejecutivo.

A continuación, los crímenes de responsabilidad del presidente de la república están escritos en el Artigo nº 85 de la C.F de 1988, en donde se define como crimen los actos del presidente contra la Constitución Federal y especialmente contra la existencia de la Unión, el libre ejercicio del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Ministerio Público y de los Poderes constitucionales de la Federación, el ejercicio de los derechos políticos, individuales y sociales, la seguridad interna del Estado, la probidad en la administración, la ley de presupuesto y el cumplimiento de las leyes y de las decisiones judiciales, siendo todos esos crímenes definidos en leyes especiales, que establecerá las normas de proceso y enjuiciamiento.

A propósito, según el artículo nº 86 de la C.F de 1988, cuando sea admitida la acusación contra el Presidente de la República por 2/3 de la Cámara de los Diputados, el proceso de *impeachment*

será sometido a juicio ante el Supremo Tribunal Federal cuando existir delitos comunes o ante el Senado Federal en caso de existir crímenes de responsabilidad. Siendo así, el presidente será suspendido de sus funciones cuando existir la queja o denuncia penal por el Supremo Tribunal y después de la instauración del proceso por el Senado, sin embargo, en su mandato no puede ser considerado responsable de los actos fuera del ejercicio de sus funciones.

Durante los mandatos de los últimos presidentes de la República, el Congreso ha recibido solicitudes de *impeachment*. Fueron cerca de diez solicitudes contra Dilma Rousseff, sin embargo, todas solicitudes fueron archivadas por la Cámara de los Diputados por falta de pruebas en las alegaciones. Además, en ocho años del mandato del expresidente Fernando Henrique Cardoso (PSDB) fueron recibidas diecisiete solicitudes, mientras que en el mandato de ocho años de Luiz Inácio Lula da Silva (PT) fueron treinta y cuatro solicitudes.

Por lo que sigue, en 2 de diciembre de 2015, el presidente de la Cámara de los Diputados, Eduardo Cunha (PMDB) decidió aceptar las denuncias de crimen de responsabilidad de la presidente de la República encaminadas por juristas que afirman que para cumplir los objetivos presupuestarios, la presidente hizo las llamadas “pedaladas fiscales”, tácticas utilizadas, una vez que, el Tesoro ha retrasado las transferencias a los bancos que financian el gasto del gobierno, y hacer con que los beneficiarios de los programas sociales recibiesen los pagos en día, ya que los bancos asumieron estos pagos.

Con esto, el gobierno registró un alivio temporal en el presupuesto, más la deuda con los bancos creció. No obstante, los juristas afirman que hubo, en 2015, la edición de seis decretos que proporcionó créditos adicionales sin la autorización del Congreso y, con ellos, el presidente aumento los gastos en R\$ 2,5 millones (aproximadamente 12,5 millones de pesos mexicanos). Además, la denuncia también cita la “Operación Lava Jato” y que la presidente negó que la situación de la Petrobras era grave.

Por otro lado, la presidente negó los actos ilícitos al expresar que son inconsistentes e infundadas las razones para esta solici-

tud. En la parte de la defensa, la Advocacia-General de la Unión (AGU) dice que no hubo irregularidades en la maniobra de retraso en el pago a los bancos públicos y afirmó que el procedimiento se ha hecho anteriormente por Fernando Henrique Cardoso y Lula. Al respecto de los decretos, el gobierno dice que están de conformidad con la ley y no hubo aumento de los gastos de la Unión.

Asimismo, la presidente Dilma enfrenta un proceso de cesación de chapa elaborada por el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) cuya su denuncia es sobre el abuso de poder político y económico y el fraude en la campaña presidencial del Partido de los Trabajadores (PT) durante las elecciones de 2014. Según el PSDB, la campaña fue financiada con dinero desviado de la Petrobras, existe la sospecha del uso de la máquina del gobierno en favor de la presidente, causando desequilibrio en la disputa.

Además, otros puntos mencionados son la omisión de datos del gobierno sobre el número de personas en pobreza extrema, la ayuda en transporte de los votantes en los actos de campaña en el noreste, la falta de comprobación en parte de los gastos y el uso de la oficina de correos para el desplazamiento indebido de campaña electoral.

En defensa de esta según acusación el PT afirma que todas las donaciones para la campaña de Dilma eran legales y fueran declaradas en las cuentas ante el Tribunal Superior Electoral (TSE). Según el abogado de defensa Marthius Savio Lobato esta denuncia es un intento de obtener un tercer turno y utilizar el TSE como un espectáculo de ilusionismo, una vez que, no hay evidencias y elementos mínimos legales para llevar a cabo esta acción.

### Reflexiones finales

Se concluye que Brasil pasa por un problema de inestabilidad política, generado principalmente por la insatisfacción general de población cuanto a un problema que asola la sociedad brasileña desde sus principios: la corrupción. Ello está presente en todo el sistema político del país y los acontecimientos actuales son nada más que reflejos de esta situación.

El proceso de *impeachment* fue posible gracias a esta insatisfacción popular, junto con el respaldo jurídico que tiene este proceso en la Constitución de 1988. Siendo así, el Senado votará el 9 de agosto con respecto a si se continúa o no con el proceso de juicio político a Rousseff, y en caso afirmativo, se convocará a reunión extraordinaria del 25 al 27 de agosto para determinar si se procederá a la destitución. Es decir, se demorará la decisión para después del fin de los Juegos Olímpicos 2016. Por lo tanto, no será posible conocer el desenlace al momento de finalizar este artículo, una vez que, debido a que el fin parece distante, más cuando este suceso de la historia moderna nos presenta acontecimientos serán clave para entender los capítulos de una nueva fase de la historia política de la República Federativa de Brasil.

#### Fuentes

- Alexandre Mansur, Revista Época (Ed.). 15 de março: os protestos pelo Brasil. 2015. Disponible en: <<http://epoca.globo.com/tempo/noticia/2015/03/15-de-marco-os-bprotestos-pelo-brasilb.html>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Amaral, Oswaldo E. do, & Ribeiro, Pedro Floriano. (2015). Por que Dilma de novo? Uma análise exploratória do Estudo Eleitoral Brasileiro de 2014. Revista de Sociologia e Política, 23(56), 107-123. <https://dx.doi.org/10.1590/1678-987315235605>
- Brasil, Ministerio Público Federal. (Org.). Caso Lava Jato: Entenda o caso. Disponible en: <<http://lavajato.mpf.mp.br/entenda-o-caso>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Brasil, Supremo Tribunal Federal. (Org.). A Constituição e o Supremo. Disponible en: <<http://www.stf.jus.br/portal/constituicao/artigoBd.asp?item=960>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Brasil, Portal Brasil, (Org.). Entenda como funciona a estrutura do Estado brasileiro. 2009. Disponible en: <<http://www.brasil.gov.br/governo/2009/11/entenda-como-funciona-a-estrutura-do-estado-brasileiro>>. Acceso en: 30 abr. 2016.

- Clarín (Org.). ¿Qué es el Petrolao, el escándalo en Petrobras? 2016. Disponible en: <[http://www.clarin.com/mundo/Petrolao-escandalo-Petrobras\\_0\\_1534046876.html](http://www.clarin.com/mundo/Petrolao-escandalo-Petrobras_0_1534046876.html)>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Faber, Marcos. História dos Partidos Políticos no Brasil. 2010. Disponible en: <[http://www.historialivre.com/brasil/partidos\\_politicos.pdf](http://www.historialivre.com/brasil/partidos_politicos.pdf)>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Felipe Frazao. Veja.com (Ed.). Brasil deve cair de sétima para nona maior economia do mundo até 2016. 2015. Disponible en: <<http://veja.abril.com.br/noticia/economia/brasil-deve-cair-de-setima-para-nona-maior-economia-do-mundo-ate-2016>>. Acceso en: 29 abr. 2016.
- G1 (Org.). Entenda o processo de impeachment. 2015. Disponible en: <<http://especiais.g1.globo.com/politica/2015/entenda-o-processo-de-impeachment/>>. Acceso en: 29 abr. 2016.
- G1 (Org.). Da eleição à votação do impeachment. 2016. Disponible en: <<http://especiais.g1.globo.com/politica/2016/processo-de-impeachment-de-dilma/da-eleicao-a-votacao-do-impeachment/>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- G1. G1 São Paulo (Org.). Em SP, tucanos gritam ‘impeachment’ e petistas pedem choro no Cantareira. 2014. Disponible en: <<http://g1.globo.com/sao-paulo/eleicoes/2014/noticia/2014/10/na-paulista-tucanos-gritam-impeachment-e-petistas-pedem-choro-no-cantareira.html>>. Acceso en: 29 abr. 2016.
- G1 (Org.). Dilma o mandato em jogo. 2016. Disponible en: <<http://especiais.g1.globo.com/politica/2016/dilma-o-mandato-em-jogo/>>. Acceso en: 28 abr. 2016.
- Junior Pinheiro (Brasil). Folha de S. Paulo (Ed.). Operação Lava. 2015. Disponible en: <<http://arte.folha.uol.com.br/poder/operacao-lava-jato/#capitulo6>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Marcos Coronato (Brasil). Revista Época (Ed.). Manifestação anti-Dilma entra para a história. 2015. Disponible en: <<http://epoca.globo.com/tempo/noticia/2015/03/bmanifestacao-anti-dilmab-entra-para-historia.html>>. Acceso en: 30 abr. 2016.

- Presidencia Da Republica (Org.). Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. 1988. Disponible en: <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Constituicao/Constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm)>. Acceso en: 29 abr. 2016.
- Portal Brasil (Org.). Processo Eleitoral Brasileiro. 2010. Disponible en: <<http://www.brasil.gov.br/governo/2010/09/processo-eleitoral>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Santander (Org.). Santander Trade Portal. Disponible en: <[https://pt.santandertrade.com/analise-de-divisas?actualiser\\_id\\_banque=oui&id\\_banque=35&memoriser\\_choix=memoriser&&actualiser;\\_id\\_banque=oui&id\\_banque=35&memoriser\\_choix=memoriser](https://pt.santandertrade.com/analise-de-divisas?actualiser_id_banque=oui&id_banque=35&memoriser_choix=memoriser&&actualiser;_id_banque=oui&id_banque=35&memoriser_choix=memoriser)>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Schilling, Voltaire; Educaterra (Ed.). Partidos Políticos no Brasil. Disponible en: <<http://educaterra.terra.com.br/voltaire/brasil/2003/08/18/003.htm>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Thiago de Araujo. Huffpost Brasil (Ed.). Conheça as 15 coisas que você deve saber na semana em que atos a favor e contra o impeachment de Dilma tomarão conta do Brasil. 2015. Disponible en: <[http://www.brasilpost.com.br/2015/03/10/regras-impeachment-brasil\\_n\\_6837948.html](http://www.brasilpost.com.br/2015/03/10/regras-impeachment-brasil_n_6837948.html)>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Tribunal Superior Eleitoral (Org.). Partidos políticos registrados no TSE. Disponible en: <<http://www.tse.jus.br/partidos/partidos-politicos>>. Acceso en: 30 abr. 2016.
- Valéria Nader (Brasil). Carta Maior (Ed.). O Brasil em 2013: acabou a paz social. 2014. Disponible en: <<http://www.cartamaior.com.br/?/Editoria/Movimentos-Sociais/O-Brasil-em-2013-acabou-a-paz-social/2/29970>>. Acceso en: 30 abr. 2016.